

**3086** *RESOLUCION de 8 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista.*

Por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 28 de noviembre de 1986, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación de un Analista, estando expuestas las bases de dicha convocatoria en el tablón de anuncios de este ilustrísimo Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Alcorcón, 8 de enero de 1987.—El Alcalde.

**3087** *RESOLUCION de 8 de enero de 1987, del Ayuntamiento de la Villa de Agüimes, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos Recaudadores de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» de 31 de diciembre de 1986 han sido publicadas las bases para la contratación de dos Auxiliares Administrativos Recaudadores, en régimen laboral.

Dichas bases y el pliego de condiciones se encuentran en la Secretaría de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Villa de Agüimes, 8 de enero de 1987.—El Alcalde, José Armas Rodríguez.

**3088** *RESOLUCION de 10 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Policía Municipal.*

El Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza vacante de Auxiliar de Policía Municipal, encuadrada en el grupo E, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 6, de fecha 9 de enero de 1987, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villafranca de Córdoba, 10 de enero de 1987.—El Alcalde, Gonzalo Obrero Ortiz.

**3089** *RESOLUCION de 12 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Torreblanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

El Ayuntamiento de Torreblanca (Castellón) anuncia convocatoria pública, mediante el sistema de oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico con dedicación reducida a un tercio de la jornada, conforme a las bases que se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», número 2, de 3 de enero de 1987.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente del de la publicación del presente anuncio.

Los derechos de examen se establecen en 2.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de edictos de esta Corporación.

Torreblanca, 12 de enero de 1987.—El Alcalde, Bartolomé Chaler Zaragoza.

**3090** *RESOLUCION de 13 de enero de 1987, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan, en el hospital «Princesa Sofía».*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León», número 7, de fecha 10 de enero de 1987, aparece publicada íntegramente la convocatoria para la provisión, en régimen de contratación laboral, de los distintos puestos que a continuación se relacionan:

Dos puestos de Auxiliar Administrativo.  
Nueve puestos de ATS.

Un puesto de Jefe de Mantenimiento.  
Cuatro puestos de Operario-limpieza.  
Once puestos de Auxiliares de Clínica.  
Seis puestos de Médicos de Urgencia Asistenciales.  
Tres puestos de Médicos adjuntos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 13 de enero de 1987.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.

**3091** *RESOLUCION de 13 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Carreño-Candás, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 5, de 8 de enero de 1987, se publican las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Operario conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, una plaza de Oficial Pintor, dos plazas de Limpiadores/as, una plaza de Conserje y dos plazas de Guardias de la Policía Municipal, por tiempo indefinido; las cuatro primeras por el sistema de concurso-oposición y la última por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente serán publicados en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Candás, 13 de enero de 1987.—El Alcalde.

**3092** *RESOLUCION de 14 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Barrenderos municipales.*

Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 1 de diciembre de 1986, por el que se aprueban las bases de la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir en propiedad siete plazas de Barrenderos municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de 31 de diciembre de 1986, se publican íntegramente las bases del concurso-oposición libre convocado para cubrir siete plazas de Barrenderos municipales, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo E, derechos a trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones, de conformidad con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 14 de enero de 1987.—El Alcalde.

**3093** *RESOLUCION de 14 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

El Pleno de la excelentísima Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 12 de diciembre próximo pasado, acordó la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de las siguientes plazas:

Plantilla de funcionarios:

- a) Tres plazas de Mozos de mercados.
- b) Una plaza de Operario del matadero municipal.

Plantilla laboral:

- c) Una plaza de Operario de limpieza pública.
- d) Tres plazas de Operarios de vías públicas.

Las bases íntegras de las convocatorias para provisión de las plazas señaladas por las letras a) y c), se publican en el «Boletín Oficial» de esta ciudad número 2.900, de 1 de enero de 1987.

Las correspondientes a las plazas señaladas con las letras b) y d) se publican en el «Boletín Oficial de Melilla» número 2.901, de 8 de enero de 1987.

Las instancias solicitando participar en cualquiera de las convocatorias indicadas se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde y se presentarán en el Registro General de esta Corporación en el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de esta anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañándose de carta de pago o giro postal o telegráfico acreditativo de haber ingresado en los fondos municipales la cantidad de 800 pesetas si se trata de plazas de funcionarios y de 500 pesetas de plazas de la plantilla laboral, en concepto de derechos de examen.

En las instancias se hará constar el documento nacional de identidad, fecha de nacimiento, domicilio, demás datos personales y que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de dichas convocatorias.

Las instancias podrán también presentarse en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Finalmente se hace constar que todo lo relacionado con dichas convocatorias y sucesivas actuaciones de las mismas sólo se publicará en el «Boletín Oficial» de la ciudad y tablón de edictos de la Corporación.

Melilla, 14 de enero de 1986.—El Secretario general, Alfredo Meca.

**3094** *RESOLUCION de 15 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Castellar del Vallés, referente a convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 5, correspondiente al día 6 de enero de 1987, se publican las bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión de las plazas vacantes, asignadas a funcionarios de la plantilla de este Ayuntamiento siguientes:

**Grupo de Administración Especial:**

- Una plaza de Técnico superior Arquitecto.
- Una plaza de Técnico medio Aparejador.
- Una plaza de Técnico medio Asistente Social.
- Una plaza de Técnico auxiliar Delineante.
- Una plaza de Operador de Informática.

**Grupo de Administración Especial:**

- Una plaza de Técnico de Administración General.
- Una plaza de Administrativo.
- Tres plazas de Auxiliares.

**Grupo de Administración Especial-Policía Local:**

- Dos plazas de Cabo.
- Siete plazas de Guardia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Castellar del Vallés, 15 de enero de 1987.—El Alcalde, Josep Arderius.

**3095** *RESOLUCION de 16 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Berga, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 12, de 14 de enero de 1987, publica íntegramente las bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas: Tres plazas de Administrativos de Administración General, mediante concurso-oposición para promoción interna, grupo C; una plaza de Auxiliar de Administración General aplicando el procedimiento previsto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, mediante oposición libre grupo D; una plaza de Sargento de la Policía Municipal mediante concurso-oposición libre, grupo C; tres plazas de Cabo de la Policía Municipal, dos mediante concurso-oposición para promoción interna y una mediante concurso-oposición libre, grupo D, las cuales están dotadas con las retribuciones básicas y complementarias que corresponden con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón municipal de anuncios.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Berga, 16 de enero de 1987.—El Alcalde.

**3096** *RESOLUCION de 16 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Suboficiales del Cuerpo de Policía Municipal.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en el apartado 2 de la norma 6 de las de la convocatoria, se hace público que la Alcaldía Presidencia por su resolución de fecha 26 de diciembre de 1986, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, que se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, 5), concediéndose un período de reclamaciones de diez días, a tenor de lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. En dichas listas figura como excluido el aspirante que a continuación se relaciona, con expresión de la causa que motivó su exclusión:

Aspirante excluido por no reunir el requisito exigido en el apartado a) de la norma 3 de las de la convocatoria:

Don Antonio Vergara Varela, documento nacional de identidad número 2.467.359.

Asimismo, se hace público que la primera prueba del primer ejercicio del concurso-oposición (reconocimiento médico) tendrá lugar entre los días 9 al 13 del próximo mes de febrero, a las dieciséis horas, en el Instituto Municipal de Medicina Preventiva «Fabiola de Mora y Aragón», sito en la Dehesa de la Villa (calle de Francos Rodríguez, sin número).

Madrid, 16 de enero de 1987.—El Concejal responsable de los Servicios de Personal, Juan Lobato Valero.

**3097** *RESOLUCION de 16 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Villadecanes-Toral de los Vados, por la que se rectifica la de 28 de diciembre de 1986, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Advertido error en el texto de la Resolución de 28 de noviembre de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de 15 de enero de 1987, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General en este Ayuntamiento, se aclara por medio de la presente, el tercer párrafo de la misma en el sentido de que el plazo para la presentación de instancias no termina el día 21 de enero de 1987, sino, que el de veinte días naturales señalado en aquella se computará desde el siguiente a la inserción en dicho periódico oficial de esta rectificación.

Toral de los Vados, 16 de enero de 1987.—El Alcalde, Angel Escudero Franco.

**3098** *RESOLUCION de 22 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Artes Plásticas de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 7, de fecha 9 de los corrientes, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, mediante oposición, una plaza de Encargado de Artes Plásticas, de la plantilla de personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento, con categoría laboral de Administrativo y retribuciones análogas al personal funcionario de esta Corporación, con la precitada categoría.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 22 de enero de 1987.—El Secretario general.